12400

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C, a los 18 días del mes de enero de 2018, cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 0261 del 17 de enero de 2018, emitida por la Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia De la Fuente de Lleras", ***"POR LA CUAL SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 12682 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2017", POR LA CUAL SE CONFORMÓ EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO - IP-004-2017,*** toda vez que la misma fue notificada mediante correo electrónico el día 17 de enero de 2018.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto el numeral 2° del artículo 67 y numeral 2º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

En constancia firma, en Bogotá D.C., a los 19 ENE. 2018

JORGE CAMILO CARRILLO PADRÓN
Director de Contratación

Proyectó: Adriana Camberos Moreno – Profesional Especializado - Dirección de Contratación
Revisó: Claudia Milena Collazos – Contratista Dirección de Contratación.